



C.T.S. No. 1640

EL JEFE DE LA DIVISION DE PERSONAL DE LA
CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICA:

Que revisada la hoja de vida, **DANIELA ELVIRA MORA MENESES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.047.421.545, aparece que prestó sus servicios a esta Corporación así:

Mediante Resolución No. **2963** de noviembre seis (06) de 2014, emanada de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, fue nombrada para desempeñar el cargo de **ASISTENTE V**, en la Unidad de Trabajo Legislativo de la H. Representante **MARTA CECILIA CURI OSORIO**, y tomo posesión según Acta No. 2963 de noviembre once (11) del mismo año, con una asignación básica mensual de \$4.312.000,00.

Mediante Resolución No. 0281 de febrero trece (13) de 2015, emanada de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, es aceptada su renuncia al cargo de **ASISTENTE V**, en la Unidad de Trabajo Legislativo de la H. Representante **MARTA CECILIA CURI OSORIO**, a partir del 20 de febrero de 2015. Disponer para todos los efectos que la vinculación laboral de la señora **DANIELA ELVIRA MORA MENESES**, será hasta el día diecinueve (19) de febrero de 2015.

Mediante Resolución No. **0283** de febrero trece (13) de 2015, emanada de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, fue nombrada para desempeñar el cargo de **ASESOR I**, de la Unidad de Trabajo Legislativo de la H. Representante **MARTA CECILIA CURI OSORIO**, y tomo posesión según Acta No. 0283 de febrero 20 del mismo año, con una asignación básica mensual de \$5.154.800,00.

Mediante Resolución No. **1280** de julio primero (1º) de 2015, emanada de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, le fue concedido cuatro (04) días de **LICENCIA ORDINARIA NO REMUNERADA**, durante el periodo comprendido entre el veintiuno (21) de julio al veinticuatro (24) de julio de 2015, debiéndose reintegrar a sus labores el día veintisiete (27) de julio de 2015.

Mediante Resolución No. **0131** de enero 25 de 2016, emanada de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, es aceptada su renuncia al cargo de **ASESOR I**, de la Unidad de Trabajo Legislativo de la H. Representante **MARTA CECILIA CURI OSORIO**, a partir del primero (1º) de febrero de 2016. Disponer para todos los efectos que la vinculación laboral de la señora **DANIELA ELVIRA MORA MENESES**, será hasta el día treinta y uno (31) de enero de 2016.

La Cámara de representantes tiene asignado el Nit No. 899999098-0.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de abril de 2016, a solicitud del interesado.


JOSE EDISON GARCIA GARCIA
Jefe División de Personal

Elaboro: Jeovani P. 